

EDITORIAL

MERCOSUR 30 años, hacia un fortalecimiento de las infraestructuras humanas en la región

María del Carmen García¹ 

Nahuel Oddone¹ 

Renan Schlup Xavier¹ 

El Tratado de Asunción, que fue firmado en 1991 y que cumple 30 años este año, marca el compromiso de los Estados Parte del MERCOSUR en la puesta en marcha de un proyecto de integración regional que contempla un territorio con un PIB de 4.580.000.000.000 de dólares, lo que representa el 82,3% del PIB total de toda Sudamérica. Abarca un territorio de casi 13.000.000 de kilómetros cuadrados y cuenta con más de 275 millones de habitantes, cerca del 70% de la población de América del Sur, es decir, siete de cada diez sudamericanos(as) son ciudadanos o ciudadanas del MERCOSUR².

Este quinto número de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales tiene por tema “MERCOSUR 30 años: Hacia un fortalecimiento de las infraestructuras humanas en la región”. Se presenta como un esfuerzo de continuar reflexionando la región como la suma de esfuerzos técnicos, políticos, históricos, culturales, económicos y sociales. Es por ello que se evoca a la idea de infraestructura, entendiendo que representa el conjunto de servicios, medios técnicos e instalaciones que permiten un mejor desarrollo de la sociedad y, en este caso, una mejor calidad de vida en la región.

A lo largo de todos estos años, la construcción del MERCOSUR ha tenido diversas tendencias: en un primer momento la mirada estuvo puesta en los procesos de intensificación de la integración comercial intra zona y en forma conjunta con los demás bloques, esto implicaba iniciar un proceso de discusión de las cadenas de valor, capacidad productiva, visibilizar las asimetrías existentes entre los socios y pensar en formas de cooperación que pudieran condicionar tanto las infraestructuras físicas, económicas y sociales para la integración.

1 Instituto Social del MERCOSUR.

doi: 10.28917/ism.2021-v5-1-9

2 Extraído de <https://www.mercosur.int/documentos-y-normativa/tratados/>



En un segundo momento la mirada puesta en las normas de regulación de la ciudadanía de la región y en la actualidad, esta celebración tiene un matiz particular en la región y el mundo, cuando las sociedades atraviesan la pandemia del COVID-19. Esta crisis implicó la movilización de recursos, adecuación de sistemas, disposición de auxilios económicos entre otras medidas. Hoy el mundo habla de un escenario pos pandemia, el cual significará una reconfiguración de políticas de bienestar social en el mundo y en la región en concreto que fortalezcan el tejido social debilitado por la crisis.

En este desafío, el MERCOSUR también está llamado a fortalecer sus lazos y competencias para lograr una mayor y mejor integración para todos todas. Es así que este número plantea diversos artículos que apuntan a seguir pensando la región, su historicidad, su dimensión simbólica y también los problemas cotidianos que la ciudadanía enfrenta en cuanto a la gestión de sus ciclos de vida.

En el artículo *De la dimensión social a la dimensión simbólico-identitaria de la integración regional. Aportes del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina*, de Mara Espasande y Ernesto Dufour, se plantea recuperar una experiencia del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” de la Universidad Nacional de Lanús (CEIL-UNLa). En este trabajo se reflexiona sobre el pasaje del “giro social”, propio de la experiencia de integración regional desplegada a inicios del siglo XXI, hacia la dimensión simbólico-identitaria de la integración latinoamericana o giro territorial, con base en las categorías de la geografía política y cultural y en la revisión histórica del proceso de formación territorial. En ese sentido, se presenta dos proyectos desarrollados por el CEIL-UNLa, el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica, publicado por la UNLa en el año 2016 y la Plataforma de Contenidos del Centro Ugarte, puesta en línea en año 2018.

En el segundo artículo denominado *Entre Butler e Lugones: género, colonialidad e derechos humanos na América-Latina*, de Stephany Dayana Mencato, se realiza un levantamiento bibliográfico a fin de reflexionar sobre las bases del pensamiento pos-moderno decolonial acerca de los derechos humanos y la integración latinoamericana. El objetivo es entrelazar el pensamiento de Judith Butler, Maria Lugones y Walter Mignolo, intentando establecer una crítica posmoderna y decolonial de los movimientos identitarios y reconocer simultáneamente su importancia en los procesos actuales de reivindicación de los derechos humanos en América Latina.

El artículo *Obstáculos en la movilidad de pacientes en las áreas de fronteras del MERCOSUR: una tipología*, de Marcos Aurélio Matos Lemões, Matteo Berzi y Nahuel Oddone, identifica los cuellos de botella o restricciones que afectan a la movilidad de pacientes en las zonas de frontera de los Estados Parte del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Para ello, se consideran los insumos elaborados en el marco del estudio “Cooperación Transfronteriza en materia de salud con énfasis en la facilitación de la movilidad de los pacientes” impulsada por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y al Programa para el Fortalecimiento de la Sohesión Social en América Latina,

conocido como EUROsociAL+. Este trabajo propone una tipología de obstáculos a la movilidad de pacientes en el MERCOSUR.

El cuarto artículo, *Esbozos sobre los trastornos mentales relacionados con el estrés del personal de salud durante la pandemia COVID-19 en Argentina*, de Julieta Melendi, aborda la influencia de la pandemia de COVID-19 sobre los trastornos mentales relacionados con el estrés en el personal de salud hospitalario que se encuentra a cargo de la atención de pacientes sospechados o confirmados de coronavirus en Argentina. A tal fin, se analizan investigaciones sobre los trastornos mentales diagnosticados en el personal de salud que desempeñó su labor en hospitales donde se atendían enfermedades epidémicas como el SARS, el MERS o el Ébola; a la vez que se examina el estrés manifestado por el personal sanitario que atiende a pacientes sospechados o confirmados de COVID-19. Finalmente, se propone que la normativa argentina se armonice con los lineamientos emanados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la materia.

En el quinto artículo, *Reembolso de diálisis: comparación entre los países del MERCOSUR*, de Carmen Tzanno-Martins, plantea que los procedimientos de terapia de reemplazo renal exigen una gran cantidad de recursos financieros. Los cambios demográficos, el envejecimiento de la población y el aumento de la prevalencia de diabetes e hipertensión sugieren un aumento sustancial de la población con enfermedad renal en etapa terminal (ESRD). Además, el incremento en el número de nuevos casos ha ido acompañado de un incremento creciente de los costes de la Terapia de Reemplazo Renal debido al alto costo tecnológico requerido y la especialización del trabajo para realizar el tratamiento. Aunque la enfermedad renal crónica (ERC) está reconocida como un problema de salud pública mundial, cada país tiene su propia política de afrontamiento y modelo de reembolso.

Este artículo examinó y comparó el reembolso de diálisis crónica en cuatro países del MERCOSUR, que incluye Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. A partir de los análisis se pudo concluir que existen diferencias monetarias entre países en cuanto al reembolso por diálisis, pero que se atenúan al aplicar la normalización de los resultados obtenidos según el nivel de vida de cada país. En general, Brasil fue el país que mantuvo el reembolso más bajo entre los países por servicios de diálisis, y Argentina tiene un reembolso de procedimiento que incluye elementos específicos, como medicamentos, y no tiene ajustes de reembolso para diferentes grupos de pacientes o estrategias de tratamientos de diálisis no estandarizados. Los resultados obtenidos, al compararlos con la revisión de la literatura internacional que analiza los reembolsos gubernamentales por diferentes tipos de diálisis en todo el mundo, revelaron una menor tasa de reembolso en los países miembros del MERCOSUR en relación a los países de mayores ingresos.

El último artículo denominado *La inmigración haitiana en Brasil y la salud*, de Jean Bart David, plantea el resultado de una investigación que tuvo como objetivo identificar y analizar las barreras que impedían el acceso pleno y universal a los servicios de salud a los inmigrantes haitianos residentes en la ciudad de Toledo, Estado de Paraná, Brasil. Este estudio consistió en la aplicación de un cuestionario estandarizado, que contó

con informantes inmigrantes haitianos residentes en el municipio. A partir de este relevamiento, se realizó una descripción de las barreras para acceder a los servicios de salud que ofrece el SUS. Uno de los principales hallazgos da cuenta que las diferencias lingüísticas y la falta de circulación de información sobre el SUS constituían las principales para el acceso a los servicios de salud en la red pública.

En suma, este número da cuenta de diversas perspectivas y enfoques que implican los procesos de integración regional, de todos los aspectos lo que atañen a la dimensión social de la vida, en tanto que afectan la vida cotidiana de las y los ciudadanos que habitan nuestra región. Esperando que estas reflexiones aporten a la socialización de saberes y también para generar insumos para diseñar e implementar políticas locales y regionales que fortalezcan la ciudadanía regional, invitamos a nuestros lectores(as) a revisar este quinto número.